

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
JUEZ TRECE LABORAL
MEDELLIN (ANT)
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. 053

Fecha Estado: 11/04/2024

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310501320230023200	Ejecutivo Conexo	LILIANA MARIA CANO CHANCY	UNION ELECTRICA S.A.	Auto pone en conocimiento Se incorpora y se decreta de oficio Auto emitido por la Supersociedades. Descargar Auto del micrositio del Juzgado- Página Rama Judicial, en el módulo de autos y consultando con la fecha (AMB)	10/04/2024		
05001310501320231001000	Tutelas	ARNOLDA HERNANDEZ GONZALEZ	PROMEDAN IPS CENTRO	Auto requiere ordena rehacer el presente trámite desde el 03 de abril de 2024, inclusive y se requiere nuevamente al superior jerárquico de la entidad, el doctor JULIO ALBERTO RINCON, en su calidad de Interventor. ESJ	10/04/2024		
05001310501320241007000	Tutelas	DIANA CECILIA ORTEGA GOMEZ	UNISALUD	Auto admite tutela SE ADMITE TUTELA Y SE CONCEDE TÉRMINO DE 2 DÍAS PARA ALLEGAR RESPUESTA. (Descargar auto del micrositio del Juzgado de la Página de la Rama Judicial, en el link de autos y consultando con la fecha) ESJ	10/04/2024		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 11/04/2024 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

ÁNGELA MARÍA GALLO DUQUE
SECRETARIO (A)